



UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

Dirección General de Relaciones Institucionales

BECA DE PASANTIA EN EL EXTRANJERO PARA DEPORTISTA DESTACADO 2017-2

La Universidad del Bío-Bío, a través de la Dirección General de Relaciones Institucionales, abre la convocatoria a becas para que deportistas destacados puedan realizar movilidad estudiantil en una universidad extranjera. La UBB es la única institución de Educación Superior en Chile que ofrece esta oportunidad, la cual se enmarca dentro de su proceso de internacionalización y fomento al desarrollo integral de sus estudiantes.

Se entiende como **Deportista destacado** a un alumno regular de una carrera de pregrado de la Universidad del Bío-Bío, impartida en la Sede Concepción o en la Sede Chillán, que, por sus condiciones físicas, técnicas y personales, se encuentre integrando alguna de las ramas oficiales de esta Casa de Estudios Superiores y tenga, dentro de dicha rama, una participación de relevancia.

Número de Becas Ofrecidas: 2 anuales de un semestre cada una

Universidad de Destino: Universidad de Jaén, España

Requisitos de Postulación:

- a. Ser alumno regular de alguna carrera de pregrado de la Universidad, tanto durante el periodo de postulación como durante el semestre en que debe realizarse la pasantía.
- b. Haber cumplido al menos dos semestres consecutivos de participación efectiva en la selección institucional de la disciplina correspondiente.
- c. No estar en condición de pérdida de carrera.
- d. Tener salud compatible con la respectiva pasantía y la actividad a realizar.

Documentos de Postulación:

- a. Formulario de Postulación -disponible en las secretarías de ambos Departamentos de Actividad Física, Deporte y Recreación-, debidamente llenado y firmado por el postulante.
- b. Informe Curricular, extendido por la Dirección de Registro Académico, que acredite el cumplimiento de los requisitos señalado en las letras a.- y c.- de los Requisitos de Postulación
- c. Certificado médico, que acredite el cumplimiento del requisito señalado en la letra d.- de los Requisitos de Postulación
- d. Carta de recomendación del respectivo Jefe de Carrera o Director de Escuela.
- e. Carta de recomendación del profesor o técnico a cargo de la especialidad deportiva a cuyo perfeccionamiento se postula.
- f. Carta de motivación de cursar la pasantía (visión y proyección como deportista)
- g. Currículum deportivo

Los documentos de postulación deberán ser entregados en la Secretaría del Departamento de Actividad Física, Deporte y Recreación de la Sede del postulante.

Beneficios de la Beca:

Pasajes (se financia hasta US 1500), alojamiento y alimentación (500 euros mensuales), seguro de salud, reconocimiento de asignaturas cursadas durante el semestre.

Fecha postulación: hasta el 30 de Abril 2017, pasantía semestre 2017-2.

Resolución y Publicación de Resultados: Segunda semana de Mayo 2015